



BANDO DE LA ALCADÍA-PRESIDENCIA

En el día de ayer, jueves 23 de julio de 2020, se detectó un rebrote de Covid-19 en la vecina localidad de Totana. Como consecuencia, el Gobierno Regional ha dictado Orden de la Consejería de Salud, por la que se adoptan medidas específicas y temporales por razón de salud pública para la contención del rebrote de COVID-19.

En la mañana de hoy, se ha convocado el CECOPAL (Centro de Coordinación Operativa Local) para analizar la situación y acordar la adopción de medidas en nuestra localidad.

Teniendo en cuenta los acuerdos adoptados del CECOPAL, esta Alcaldía ha dictado Decreto nº 2433/2020, por el que se adoptan las siguientes medidas:

- Cierre de las áreas de juegos infantiles del municipio y sus pedanías, así como el Skate Park en Nueva Espuña, los juegos biosaludables y las pistas de petanca.
- Cierre de las pistas deportivas de acceso libre situadas en el casco urbano y pedanías.
- Cierre de las instalaciones deportivas: complejo deportivo Guadalentín, incluyendo la piscina de verano, y polideportivo el Praíco.
- Suspensión del cine de verano.
- Cierre del local de ensayo.
- Cierre de los centros sociales de las pedanías.
- Limitación del mercado semanal exclusivamente a productos de alimentación .
- Los dos pabellones cubiertos y la piscina climatizada continúan cerrados.

El Ayuntamiento, el centro de Servicios Sociales y el resto de dependencias y servicios municipales se mantienen abiertos como hasta la fecha, cumpliendo las normas de aforo, seguridad e higiene.

Estas medidas tendrán un periodo de vigencia inicial de siete días, a contar desde las 00:00 horas del día 25 de julio de 2020, hasta las 00:00 horas del día 01 de agosto de 2020. Esta vigencia podrá ser prorrogada si así lo requiere la evolución de la situación.

Las medidas específicas aplicables a otros sectores de actividad, como hostelería, comercio, lugares de culto, celebraciones, velatorios, etc. continúan reguladas por la normativa de la Comunidad Autónoma.



AYUNTAMIENTO
Alhama de Murcia

La concejalía de Salud del Ayuntamiento recuerda a todos los vecinos la necesidad de cumplir de manera escrupulosa las medidas adoptadas, con el objetivo de evitar la propagación del virus y no dar pasos atrás. Así, en los próximos días, los voluntarios de Protección Civil realizarán salidas por las calles de Alhama con vehículos equipados con megafonía para reforzar este mensaje.

Cualquier persona que presente síntomas compatibles con la enfermedad debe llamar de inmediato al teléfono gratuito 900 12 12 12 y seguir instrucciones.

Lo que se hace saber para su general conocimiento.

Alhama de Murcia, a 24 de julio de 2020.

LA ALCALDESA

María Dolores Guevara Cava